

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.

D. JUAN ESPADAS CEJAS
D^a M^a CARMEN CLARISA CASTREÑO
LUCAS
D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ
D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO
D^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ
D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA
D^a CLARA ISABEL MACIAS MORILLA
D. JOAQUIN LUIS CASTILLO SEMPERE
D^a M^a INMACULADA ACEVEDO MATEO
D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA
D. FCO. JAVIER MILLÁN DE CÓZAR
D. FCO. FERNÁNDEZ MORAGA
D. FCO. JAVIER MOYANO GONZÁLEZ
D. JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ
D^a ASUNCIÓN FLEY GODOY
D. FCO. JAVIER LANDA BERCEBAL
D^a M^a DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA
D. JOSÉ LUIS VARGAS DÍAZ
D^a M^a DOLORES PABLO-BLANCO
OLIDEN
D. ALBERTO FERNANDO DÍAZ LÓPEZ
D. GREGORIO SERRANO LÓPEZ
D. FRANCISCO LUIS PÉREZ GUERRERO
D^a M^a PÍA HALCÓN BEJARANO
D. EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCÍA
D. IGNACIO M. FLORES BERENGUER
D^a SUSANA SERRANO GÓMEZ-
LANDERO
D. JULIÁN MORENO VERA
D^a CRISTINA HONORATO CHULIÁN
D. DANIEL GONZÁLEZ ROJAS
D^a EVA MARÍA OLIVA RUÍZ

En el Salón Colón de la Casa Consistorial, y siendo las 12:00 horas del día trece de Junio de 2015, concurrieron, de conformidad con los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, los Concejales electos en las últimas Elecciones Locales, al margen relacionados, que constituyen la mayoría absoluta, ya que, siendo éstos 31, han concurrido la totalidad con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, para el mandato 2015-2019.

Por el Secretario se manifiesta que la sesión constitutiva de la Corporación se inicie con la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los Señores Concejales elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, y el Secretario de la Corporación.

De la relación de las Señoras y Señores Concejales electos, la mayor edad corresponde a D. Joaquín Luis Castillo Sempere y la menor a D. Francisco Javier Moyano González, los cuales pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad.

MESA DE EDAD

Presidente: D. JOAQUÍN LUIS CASTILLO SEMPERE, Concejale de mayor edad.

D. FRANCISCO JAVIER MOYANO GONZÁLEZ, Concejal de menor edad.

D. LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ, Secretario de la Corporación.

A continuación, el Sr. Castillo Sempere intervino expresando lo siguiente:

“Buenos días, Sr. Alcalde de Sevilla, Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, Autoridades, Sr. Presidente de la Diputación, Alcaldes que lo fueron de la Ciudad de Sevilla, Personal de la Corporación, Señoras y Señores:

Procedemos a la constitución de la nueva Corporación municipal y elección de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Brevemente, la Mesa quiere decir un par de cosas. En primer lugar, es un honor, aunque sea por razones ideológicas, para mi compañero, el futuro edil más joven del Ayuntamiento de Sevilla, y para mí, el más viejo, presidir esta Mesa Y presidirla, además, en un día en el que se están constituyendo corporaciones y eligiendo alcaldes en más de 8.000 municipios de toda España.

Queremos también, desde la Mesa de Edad, saludar al pueblo de Sevilla, principal protagonista y elemento sustantivo de este proceso que, hoy, celebramos. La Política y la Administración tienen que estar al servicio del pueblo. Ambas tienen que tener, como un prius fundamental, aumentar la calidad de vida de las personas, sobre todo de las más necesitadas. Buscar con nuestras actuaciones darles algo más de felicidad es lo que tenemos que hacer. A nuestro juicio, ésta es la mayor responsabilidad de la Corporación municipal con el pueblo de Sevilla. Muchas gracias”

Por orden del Sr. Presidente, el Sr. Secretario dio lectura a la disposición reguladora del Acto de Constitución de la Corporación, contenida en el Art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio).

A continuación, por el Sr. Presidente se ordena al Sr. Secretario la lectura de la relación de los Sres. Concejales Electos, de conformidad con el orden recogido en el Acta expedida por la Junta Electoral de Zona, de 8 de junio de 2015.

Se cumple así, por el Sr. Secretario que nombra a los Concejales con el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOSLISTA ELECTORAL

| | |
|---|-------------------|
| D. JUAN ESPADAS CEJAS | PSOE-A |
| D ^a M ^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS | PSOE-A |
| D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ | PSOE-A |
| D ^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ | PSOE-A |
| D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO | PSOE-A |
| D ^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ | PSOE-A |
| D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA | PSOE-A |
| D ^a CLARA ISABEL MACÍAS MORILLA | PSOE-A |
| D. JOAQUÍN LUIS CASTILLO SEMPERE | PSOE-A |
| D ^a M ^a INMACULADA ACEVEDO MATEO | PSOE-A |
| D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA | PSOE-A |
| D. FRANCISCO JAVIER MILLÁN DE CÓZAR | C's |
| D. FRANCISCO FERNANDEZ MORAGA | C's |
| D. FRANCISCO JAVIER MOYANO GONZÁLEZ | C's |
| D. JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ | P.P. |
| D ^a ASUNCION FLEY GODOY | (IND) P.P. |
| D. FRANCISCO JAVIER LANDA BERCEBAL | (IND) P.P. |
| D ^a MARIA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | P.P. |
| D. JOSE LUIS VARGAS DÍAZ | (IND) P.P. |
| D ^a MARIA DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN | (IND) P.P. |
| D. ALBERTO FERNANDO DÍAZ LÓPEZ | P.P. |
| D. GREGORIO SERRANO LÓPEZ | P.P. |
| D. FRANCISCO LUIS PÉREZ GUERRERO | P.P. |
| D ^a . MARIA PÍA HALCÓN BEJARANO | P.P. |
| D. EDUARDO BELTRAN PÉREZ GARCÍA | P.P. |
| D. IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER | P.P. |
| D ^a SUSANA SERRANO GÓMEZ- LANDERO | Participa Sevilla |
| D. JULIÁN MORENO VERA | Participa Sevilla |
| D ^a CRISTINA HONORATO CHULIÁN | Participa Sevilla |
| D. DANIEL GONZÁLEZ ROJAS | IU-LV-CA |
| D ^a EVA MARÍA OLIVA RUÍZ | IU-LV-CA |

Seguidamente, la Mesa declara comprobadas las credenciales que obran en poder de la Secretaría y acreditada la personalidad de los Concejales electos, conforme a la documentación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral. Asimismo queda acreditada la presencia en el acto de la mayoría absoluta de los Concejales electos.

En consecuencia, se invita a los Sres. Concejales electos para que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 6, 7, 177 y 178 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio.

Por el Sr. Secretario se hace constar que, previamente a la toma de posesión, han sido presentadas por los Sres. Concejales Electos, en la Secretaría, las Declaraciones sobre Actividades y Causas de Posible Incompatibilidad, así como las de Bienes Patrimoniales, que han quedado inscritas en sendos Registros de Intereses. Asimismo, se comunica que se encuentran a disposición de los Sres. Concejales el Acta de Arqueo de la Corporación, así como el Inventario General de Bienes del Ayuntamiento, para que, de acuerdo con el artículo 99 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y durante el plazo de 5 días, puedan realizar las comprobaciones y formular las alegaciones que estimen oportunas.

A continuación, los dos Concejales que forman la Mesa, proceden a prestar juramento o promesa, según el siguiente texto:

"JURO O PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Sevilla, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado".

Efectuado lo cual, se toma, por la Mesa, juramento o promesa a cada uno de los restantes Concejales electos, según el texto señalado.

A tal efecto, por el Sr. Presidente se ordena al Sr. Secretario que convoque a cada uno de los Sres. Concejales electos, por el orden establecido en la certificación de la Junta Electoral.

A medida que los Sres. Concejales van compareciendo, emiten el Juramento o la Promesa y se les entrega la correspondiente Medalla.

NOMBRES Y APELLIDOS

LISTA ELECTORAL

| | |
|---|-----------------------|
| D. JUAN ESPADAS CEJAS | P.S.O.E. de Andalucía |
| D ^a M ^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS | P.S.O.E. de Andalucía |
| D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ | P.S.O.E. de Andalucía |
| D ^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ | P.S.O.E. de Andalucía |
| D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO | P.S.O.E. de Andalucía |
| D ^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ | P.S.O.E. de Andalucía |

| | |
|---|-----------------------|
| D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA | P.S.O.E. de Andalucía |
| D ^a CLARA ISABEL MACIAS MORILLA | P.S.O.E. de Andalucía |
| D ^a M ^a INMACULADA ACEVEDO MATEO | P.S.O.E. de Andalucía |
| D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA | P.S.O.E. de Andalucía |
| D. FCO. JAVIER MILLÁN DE CÓZAR | Ciudadanos |
| D. FCO. FERNÁNDEZ MORAGA | Ciudadanos |
| D. JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ | P.P. |
| D ^a ASUNCIÓN FLEY GODOY | P.P. |
| D. FCO. JAVIER LANDA BERCEBAL | P.P. |
| D ^a M ^a DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | P.P. |
| D. JOSÉ LUIS VARGAS DÍAZ | P.P. |
| D ^a M ^a DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN | P.P. |
| D. ALBERTO FERNANDO DÍAZ LÓPEZ | P.P. |
| D. GREGORIO SERRANO LÓPEZ | P.P. |
| D. FRANCISCO LUIS PÉREZ GUERRERO | P.P. |
| D ^a M ^a PÍA HALCÓN BEJARANO | P.P. |
| D. EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCÍA | P.P. |
| D. IGNACIO M. FLORES BERENGUER | P.P. |
| D ^a SUSANA SERRANO GÓMEZ- LANDERO | Participa Sevilla |
| D. JULIÁN MORENO VERA | Participa Sevilla |
| D ^a CRISTINA HONORATO CHULIÁN | Participa Sevilla |
| D. DANIEL GONZÁLEZ ROJAS | IU-LV-CA |
| D ^a EVA MARÍA OLIVA RUÍZ | IU-LV-CA |

Prestado el Juramento o Promesa por la totalidad de los Concejales y entregadas las insignias, LA MESA DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACION.

ELECCIÓN DE ALCALDE

El Sr. Secretario, de orden del Sr. Presidente, dio lectura al Artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

De acuerdo con las normas leídas el Sr. Presidente expresa que los Sres. Concejales que encabezan las correspondientes listas y que son candidatos para la elección de Alcalde, son los siguientes:

- Don Juan Ignacio Zoido Álvarez (Partido Popular).
- Don Juan Espadas Cejas (PSOE de Andalucía)

- Don Francisco Javier Millán de Cózar (Ciudadanos)
- Doña Susana Serrano Gómez- Landero (Participa Sevilla))
- D. Daniel González Rojas (Izquierda Unida, Los Verdes-Convocatoria por Andalucía)

Previamente a la elección de Alcalde, se procede, por los Sres. Concejales que son número uno de cada lista, por orden de menor a mayor número de votos, a exponer lo que estimen conveniente, en turno de siete minutos, concediendo la Presidencia la palabra, en primer lugar, al **Sr. González Rojas**, que expuso lo siguiente:

“Buenas tardes. Hoy el poder público viene a ser, pura y simplemente, el consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa. Esta frase que acabo de leer pertenece al manifiesto comunista escrito a mediados del siglo XIX, pero puede ser perfectamente utilizada para definir la mayoría de los gobiernos actuales en pleno siglo XXI.

Tras los resultados electorales del pasado 24 de mayo, tenemos la oportunidad para que el gobierno de esta Ciudad deje de ser un consejo de administración para las empresas privadas, como lo ha sido durante los últimos cuatro años.

Cuando las plazas se llenan pidiendo “democracia real, ya”; cuando se para un desahucio al grito de “sí se puede”, lo que se está pidiendo es que los gobiernos, los concejales estemos al servicio de la gente; al servicio de nuestros vecinos y vecinas y no simplemente para hacer realidad los sueños de intereses privados.

Hoy nuestro Grupo va a favorecer una investidura para eso, para parar las políticas de derechas y para que en este Salón, mes a mes, Pleno a Pleno, se hable de los problemas de la gente, se busquen soluciones para tantas familias que lo están pasando mal.

El 24 de mayo frenó a la Derecha. El 13 de junio frena a las políticas de Derechas. Se hace necesario un vuelco a favor de la mayoría social que tenga en cuenta sus problemas y que cuente con un Ayuntamiento que esté de su parte. Hay problemas que no dependen de las ciudades, pero las ciudades forman parte de su solución.

El Ayuntamiento no puede ser un mero espectador frente al drama del paro en nuestra Ciudad. Se deben acabar los gobiernos que tiran balones fuera, que echan la culpa a otras administraciones. Los sevillanos y sevillanas no se lo merecen. Un gobierno municipal que sea un agente activo en la creación de Empleo.

Hay que recuperar el parque social de vivienda y hacer del techo un derecho. Hacer de Sevilla, una ciudad libre de desahucios. Las familias desalojadas de viviendas públicas o privadas merecen una respuesta.

Comencemos una etapa de lucha radical contra la pobreza en la que estén garantizados los mínimos vitales como bienes imposibles de arrebatar.

Hay que volver a poner el PGOU al servicio de la mayoría social. Rechacemos los proyectos especulativos; convirtamos a Sevilla en un referente medioambiental.

Sevilla merece un gobierno municipal que rechace la aplicación de la reforma local del Partido Popular; que ponga los intereses de la familia por encima del interés privado; que recupere, para lo público, lo privatizado; que rescate la Cultura y el Deporte como un derecho. La participación debe ser fundamental en la acción política. Un ayuntamiento con “paredes de cristal” y oídos bien abiertos para siempre escuchar, antes de tomar decisiones.

Hagamos también de Sevilla una Ciudad libre de corrupción y clientelismo, en donde la ética y la honestidad sean el norte de la acción de gobierno. Hagamos de la Igualdad la bandera; una ciudad que luche contra la violencia machista; una ciudad donde ninguna persona sea ilegal; donde se respete la diversidad.

Un marco político, éste, para el que mi Formación va a estar vigilante, en el día a día, para su cumplimiento.

Como juraban las ciudades ante los reyes castellanos, me dirijo al que, con casi toda seguridad, será el próximo Alcalde: *Recordad, Señor, que sois igual que nos y que todos juntos más que vos.*

Un marco político necesario para el voto de investidura que, en breve, ejerceremos mi compañera y yo para seguir, desde la Oposición, siendo el grupo municipal de los sevillanos y sevillanas que quieren transformar la sociedad. Una decisión que no es mía, ni de mi compañera Eva Oliva. Me atrevería a decir que no es una decisión ni de equipo. Es una decisión colectiva con un profundo debate detrás, con una amplia participación de militantes, simpatizantes y colectivos que han tenido claro que las políticas de Izquierda deben llegar a la Plaza Nueva.

Por último me dirijo a los vecinos y vecinas, que están sufriendo esta crisis-estafa, que sepan que siempre van a encontrar en Izquierda Unida el hombro firme de quien

necesita un apoyo, el puño erguido para la lucha y la voz incansable para denunciar las injusticias.

Muchas gracias.”

La Sra. Serrano Gómez-Landero expuso:

“Hoy, para nosotros, es un día histórico en esta Corporación. Por primera vez, desde la llegada de la Democracia, una candidatura realmente ciudadana y de unidad popular ha entrado en el Ayuntamiento. Son nuevos tiempos de cambio político donde la ciudadanía ha dicho “basta” a un régimen corrupto, con unas instituciones, secuestradas por los mercados, incapaces de garantizar los derechos indispensables de la ciudadanía en su conjunto.

Esta ciudadanía ha dado un paso, de la indignación a la organización, para asegurar los derechos de todos y todas, porque sólo podemos salir de la crisis de manera colectiva.

La posición de voto de mi Grupo será dar apoyo a la investidura del Sr. Espadas como Alcalde de Sevilla, candidato del PSOE a la Alcaldía, pero ni votamos a un partido concreto, ni a un candidato concreto, votamos por el cumplimiento de 81 medidas cuyo cumplimiento vamos a exigir desde la Oposición.

Desarrollaremos una oposición firme, consecuente, pero constructiva. Las mayorías absolutas se han acabado en el Ayuntamiento de Sevilla y es momento de diálogo para sacar adelante políticas que den respuesta a la gente que sufre, y avancen hacia otro modelo de ciudad.

Vivimos un tiempo nuevo donde las viejas políticas del pasado dan paso a nuevas formas de hacer una política más transparente, con el protagonismo en los barrios, en la ciudadanía, en los movimientos sociales. Por eso hoy, aquí, entre el público asistente, hay personas que representan luchas importantes, como Antonio Madrid, de los trabajadores de Movistar, en lucha por unas condiciones dignas de trabajo; Antonio López González del Parque de la Corchuela, donde el gobierno del Sr. Zoido ha dejado a cinco familias en la calle; como Paqui Maqueda, de la Asociación “Memoria Histórica y Justicia”, que no van a olvidar; Isaac Rodríguez, del grupo de acción social Diamantino, que lucha por la vivienda en el barrio de Su Eminencia, un chico de 16 años al que le van cortar la luz a su familia; Venancio Cermeño, de Radiópolis, con su labor tan importante en los medios comunitarios independientes; Carmen Garcés, de “Otro Ayuntamiento es Posible”, con quien esperamos trabajar

estrechamente para atender a sus demandas; y Raúl Sánchez Castillo, de la Plataforma “Nosotros también somos Sevilla”, que buscan soluciones a la situación de extrema necesidad que se vive en el Polígono Sur.

Queremos un Ayuntamiento que no sólo esté en Plaza Nueva; queremos que esta Corporación sea parte de la realidad de los barrios de Sevilla, que se abra a la gente y que su presupuesto dé respuesta, en la medida de las posibilidades, a los problemas de la gente.

Ayer, tras la votación de nuestra base social, se firmó un acuerdo de investidura que es de mínimos, no de máximos. 81 medidas que van a dar un giro de 180° a las políticas municipales que la mayoría social viene reclamando.

Son medidas tan sencillas y concretas como que muchos niños de Sevilla puedan comer este verano y, Sr. Espadas, faltan dos semanas para poner en marcha los comedores sociales. No queremos aguarle la fiesta, pero cuando hay niños y niñas que no pueden comer y que se desmayan en los colegios por no haber desayunado, entendemos una prioridad absoluta cumplir esa primera medida, para lo cual tendrá toda nuestra colaboración.

Sr. Espadas, hay que ponerse a trabajar, también, para que los mínimos básicos de agua, luz y gas sean satisfechos. Hay familias que no pueden pagar. Hay que garantizar esos derechos mínimos, básicos, porque vivimos en una emergencia social, con unos índices de desempleo muy altos que producen, en muchas ocasiones, riesgo de exclusión social.

Hay que ponerse a trabajar inmediatamente para que tengamos, antes de los 100 primeros días acordados, ese Plan Municipal por el Derecho a una Vivienda Digna; para evitar desahucios; para poner a disposición las viviendas vacías del Parque Municipal; para que los bancos que desahucian sepan que, a partir de ahora, deben cambiar; para que los Juzgados entiendan que no se puede ejecutar un desahucio sin alternativa habitacional.

Sr. Espadas, las personas en paro no pueden esperar más. Hay que activar las bolsas de empleo; hay que cubrir las vacantes de la plantilla municipal; hay que dar estabilidad a la plantilla de Servicios Sociales y a los Puntos de Información de la Mujer.

Hay que recuperar, también, los servicios municipales externalizados; hay que fomentar la participación ciudadana; hay que reformar los reglamentos municipales

para lograr una mayor transparencia; hay que evitar el despilfarro y los sueldos astronómicos; hay que auditar las cuentas, la deuda, el patrimonio, los megaproyectos urbanísticos investigando los sobrecostes; auditorías ciudadanas, abiertas y transparentes.

Sr. Espadas, va a tener nuestro apoyo, hoy, porque estas 81 medidas a las que se ha comprometido, medidas que han salido en su mayor parte de una consulta a la ciudadanía, con asambleas públicas en los barrios y con los movimientos sociales, merecen la pena. Espero que no defraude y cumpla su palabra.

Ahora quiero dirigirme a la ciudadanía para decirles que ellos son los que han dado este paso; que ha sido la ola de movilización popular, que nació en el 15M, la que nos ha traído hasta aquí; que ya hemos podido y que éste sólo es el primer paso para crear un movimiento municipalista de unidad popular que sea mayoritario en el futuro.

Vamos a hacer una política distinta a todo lo anterior, escuchando a los vecinos y vecinas de Sevilla, sus demandas y propuestas. Estaremos continuamente escuchando esas voces. Nuestros despachos van a estar abiertos, mis compañeros, Julián y Cristina, y yo misma estaremos accesibles, en todo momento y haremos mucho trabajo en las calles, visitando los barrios, empapándonos de las problemáticas, escuchando soluciones y propuestas y siguiendo con esta construcción de municipalismo de base, crítico, organizado y de unidad popular.

Vamos a contribuir desde la Institución, a la movilización en la calle. Vamos a contribuir en la recuperación de las instituciones para las personas. Vamos a contribuir a un más que necesario proceso destituyente, que ponga en el orden del día nuevos valores. La política no opone un grupo a otro, sino un mundo a otro. Es necesario que construyamos, entre todos, este nuevo mundo y hay que empezar dando pasos, como ahora, consiguiendo que este Ayuntamiento sea más de la gente, a la que tenemos en todo momento que obedecer y servir.

Muchas gracias”

Seguidamente, el **Sr. Millán de Cózar** expuso:

“Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, autoridades, miembros de la Corporación, familiares, amigos, ciudadanos de Sevilla.

El pasado 24 de Mayo, los sevillanos expresaron su sentir, propiciando el Ayuntamiento más fragmentado desde que se constituyera la primera corporación democrática, en esta Ciudad, en 1979. Este nuevo mapa municipal ha obligado a poner en marcha infinidad de negociaciones entre las diferentes fuerzas políticas. De todas ellas, parece plausible que las llevadas a cabo entre los grupos de Izquierda Unida, Participa Sevilla y Partido Socialista Obrero Español vayan a conllevar que el Sr. Espadas tenga el enorme privilegio de ser el próximo alcalde de todos los sevillanos.

Pero no es aquí donde culminan las negociaciones, es precisamente ahora donde nos tenemos que poner, todos, manos a la obra para construir la gran ciudad que deseamos, aquella que nuestros vecinos merecen. La Democracia no es el silencio, sino la claridad con que se exponen los problemas y la existencia de medios para resolverlos. Y es precisamente aquí, en este Salón de Plenos, en cada una de las salas y dependencias de esta Casa Consistorial, donde CIUDADANOS va a tenderles la mano para la resolución de nuestros problemas, para la consecución de una Sevilla más prospera y justa, huyendo del “*conmigo o contra mí*”.

Las urnas han hablado, todos debemos dialogar con todos. Somos conscientes de que en las últimas elecciones municipales, la ciudad de Sevilla ha expresado su deseo de cambio y el grupo municipal de CIUDADANOS ejercerá una leal oposición que apoyará con responsabilidad la gobernabilidad desde la crítica constructiva. Cuando busquen apoyos para poner en marcha una política de transparencia que permita a los sevillanos saber en qué gastan cada céntimo del presupuesto municipal, cuando estén dispuestos a publicar la agenda diaria de los concejales y del alcalde, cuando estén dispuestos a publicar en la página web la totalidad de los concursos y adjudicaciones públicas, llamen a Ciudadanos, porque va a estar deseando darles su apoyo.

Entendemos la transparencia como un servicio público para ciudadanos que demandan sentirse partícipes de lo que pasa en esta Casa Consistorial. Para ello, les vamos a proponer una Audiencia Pública, dentro del tercer año de gobierno, donde se exponga el grado de cumplimiento del programa electoral. Vamos a solicitar un control trimestral de la ejecución presupuestaria por cada área municipal. La reducción, al mínimo, de los asesores y demás personal eventual de designación política en la estructura de nuestra Administración.

Queremos proceder a la despolitización de los cargos directivos en los consejos de administración de las empresas públicas y patronatos municipales; solicitaremos la apertura de procesos públicos de selección en libertad de concurrencia, con el propósito de que las decisiones tomadas sean técnicas y no políticas.

En definitiva, hacemos hoy nuestras las palabras que la Asociación Iniciativa Sevilla Abierta nos hizo llegar a todos los partidos representados en esta Corporación: *“Que la exigencia de transparencia, la rendición de cuentas, la igualdad de oportunidades, la valoración de los méritos, la disponibilidad de medios para la innovación y la creación de proyectos, no sólo precisa de leyes para su cumplimiento, sino también de un control permanente por parte de la sociedad”*.

Por otro lado, poner en marcha medidas concretas de reactivación económica que ayuden a mejorar la calidad de vida de los sevillanos. Desde CIUDADANOS, queremos poner todo tipo de facilidades en el desarrollo e incentivación de la capacidad emprendedora.

Instaremos soluciones que agilicen los innumerables trámites burocráticos a través de una ventanilla única empresarial. Plantearemos ayudas al emprendimiento, mediante bonificaciones fiscales e, incluso, exenciones.

Desde CIUDADANOS promoveremos un Plan de Actuación de Parques Empresariales, que apueste por su revitalización integral y que abarque aspectos muy diversos de su fisonomía. Apostamos por que el Parque de Cartuja sea el verdadero barrio tecnológico de esta Ciudad y se nombre a un interlocutor de referencia, en el Ayuntamiento, para facilitar la gestión de todas las cuestiones que afecten a Cartuja.

Durante la campaña electoral, hemos indicado la necesidad de defender el Comercio, por ello, pondremos a disposición una batería de propuestas que vayan desde la puesta en marcha de mercados tradicionales de barrio, hasta la participación de las asociaciones de comerciantes, como miembros natos, en las Juntas Municipales de Distrito. Le anunciamos nuestra proposición de crear una concejalía específica para el comercio dentro de la estructura del gobierno municipal.

Para la eliminación de las trabas administrativas que eternizan los expedientes urbanísticos, con resultados nefastos para la puesta en práctica de los proyectos, solicitaremos la concentración de los organismos administrativos con competencias urbanísticas locales (Urbanismo y Medio Ambiente). Créanme si les digo que dicha medida va a ser motivo de celebración, tanto para los ciudadanos implicados, como para los distintos agentes intervinientes.

Ponerse manos a la obra para potenciar sectores como el Aeronáutico y el de Impresoras 3D, sectores que a buen seguro marcarán los avances de la nueva década; apostar por la formación empresarial; facilitar la conexión Universidad-Empresa; promover la creación de un “Centro Comercial Abierto” dentro de la estrategia global “Sevilla ciudad inteligente”; desarrollar un plan estratégico que optimice la obtención de los Fondos Europeos para la innovación en la ciudad de Sevilla. Todo esto son

políticas que nuestro grupo municipal va a impulsar por el bien de la economía sevillana.

Pero nosotros, los miembros de CIUDADANOS, queremos compatibilizar la economía de mercado con la justicia social. Por ello, instaremos la puesta en marcha, en los tres primeros meses del gobierno municipal, de un Plan Estratégico de Políticas Sociales que, con la participación real y directa de los profesionales implicados, priorice la atención domiciliaria en las familias, en los dependientes, en la infancia, en la mujer, en la orientación de empleo y en las personas en riesgo de exclusión social.

Hemos hecho un pacto con nuestros votantes para acercar los organismos asistenciales a las personas demandantes de los mismos, de manera que las familias tengan contacto permanente con los responsables de la prestación. Solicitaremos activar un Programa de Intervención Inmediata dirigido a familias con hijos menores, con el objetivo de colaborar en el entorno del hogar durante los tres días siguientes al ingreso hospitalario de alguno de los padres, para así ofrecer servicios de cuidados al menor.

Desde CIUDADANOS creemos en la verdadera igualdad y no en las fotos que lo aparentan. Fomentar programas de conciliación, promover horarios racionales de trabajo, establecer un premio anual a la empresa que destaque por sus esfuerzos en pro de la conciliación, serán medidas a impulsar en los próximos meses para poner nuestro granito de arena en una Sevilla más justa e igualitaria.

Con respecto a la vivienda, hay una frase utilizada en la Constitución que resume lo que pensamos: *“Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho”*.

No podemos permitir que en el siglo XXI, en una sociedad democrática, haya gente que no tenga techo para vivir, familias con ancianos o con hijos en casos extremos. Por ello, vamos a solicitar la redacción de un plan municipal de viviendas de protección pública que tenga por objeto la consecución de un parque de viviendas públicas de alquiler y tuteladas, acorde con las necesidades reales de nuestra Capital.

La transparencia, la reactivación económica y la cohesión social son los tres pilares fundamentales de nuestra actuación municipal en los próximos cuatro años.

No nos olvidamos de otras medidas encaminadas a tal fin, como son la derogación de la ampliación de la zona azul, para lo que propondremos el inicio de un debate entre los distintos entes sociales que pongan en marcha un nuevo sistema de estacionamiento con el objeto de rotar, y no de recaudar.

Y solicitaremos, también, la creación de una auténtica policía de barrio, intensificando su presencia en aquellos distritos que necesitan una vigilancia permanente. Impulsaremos de forma definitiva la construcción de la Comisaría de Policía Nacional en el Distrito Sur y la creación del Parque de Bomberos en Los Remedios-Triana-Cartuja.

Voy finalizando, decía Winston Churchill que *“La falla de nuestra época consiste en que sus hombres no quieren ser útiles, quieren ser importantes”*, y este grupo municipal que represento, viene a demostrar la lección aprendida del gran estadista británico. La ciudadanía nos demanda políticos con sentido de responsabilidad que busquen el bien común, pero sin hipotecar a la Ciudad y que propongan un horizonte de esperanza hacia el que guiar nuestro futuro. Es nuestra obligación definir el ideal de ciudad que queremos, siempre teniendo en cuenta las circunstancias de un mundo cambiante y globalizado.

Estamos en un tiempo nuevo, debemos pasar página de una Ciudad sin personalidad y reducida a tópicos, hacia una Sevilla capital del Sur referente en innovación y cultura. Un ideal es el primer ladrillo para construir el edificio de la realidad. Nuestra ilusión es Sevilla y no podemos defraudarla.

Muchas gracias”.

A continuación el **Sr. Espadas Cejas** expuso:

“Buenas tardes: Sr. Presidente de la Mesa, Señora Presidenta de la Junta de Andalucía, autoridades, representantes de instituciones, sindicatos, empresas, entidades, asociaciones, vecinos y vecinas de Sevilla.

Quiero empezar dando la enhorabuena a todos los capitulares que forman parte de esta nueva Corporación y reconocer la labor y el esfuerzo de quienes nos han precedido en ésta y en otras corporaciones municipales.

A partir de hoy, cinco grupos políticos, treinta y un concejales y concejalas representaremos a los ciudadanos desde esta Institución. Dos menos que hace cuatro años, porque hemos perdido población sin hacer lo suficiente, a mi juicio, para remediarlo.

Y quiero felicitar, tanto a los concejales y concejalas de los partidos que vienen representando a los ciudadanos desde hace ya décadas, como, sobre todo, a aquéllos que se estrenan hoy en esta responsabilidad para contribuir a mejorar el futuro de esta Ciudad.

Como en otros momentos en la historia de Sevilla, por cierto, en la inmensa mayoría de los mandatos municipales de la Democracia, la ciudadanía ha optado por repartir su confianza entre diversas opciones políticas, sin otorgar a ninguna la mayoría absoluta. Es evidente que un gran número de ciudadanos, que decidió concentrar su apoyo electoral en una sola fuerza política en 2011, se han sentido decepcionados por el gobierno municipal que eligieron, y han decidido retirar su confianza al Partido que lo sustentaba.

El pasado 24 de mayo, la ciudad de Sevilla pidió mayoritariamente un cambio en las urnas. No solicitaron simplemente sustituir a un alcalde por otro, o un partido por otro. Reclamaron una profunda transformación en las prioridades que debemos abordar y en la forma de gestionar los asuntos públicos.

Pidieron un ayuntamiento de diálogo y consenso. Con capacidad de autocrítica y con un proyecto de ciudad sólido, responsable, ambicioso; a la altura de la historia y de la personalidad de esta Ciudad. Nos pidieron a todos una nueva forma de hacer política; una nueva forma de gobernar para hacer un Ayuntamiento más útil; a la altura de la circunstancias y de los problemas de emergencia social que atraviesan una gran parte de las familias de nuestra Ciudad.

Nos dijeron “queremos prioridades de gasto éticas y no sólo estéticas; de justicia social con aquellos barrios que necesitan inversión y apoyo a las familias, y vosotros debéis ser los encargados de hacerlo realidad.

En el día de hoy comienza para todos la materialización de ese mandato ciudadano que debemos afrontar, Gobierno y Oposición, desde la humildad y desde una profunda responsabilidad.

Mi Grupo, y yo mismo, hemos trabajado en la calle con humildad y autocrítica para desterrar ese “no nos representan” de 2011, y devolver la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y en sus representantes políticos.

En estos cuatro años hemos intentado ser útiles a los ciudadanos, canalizando sus problemas, sus propuestas o denunciando los incumplimientos del gobierno en nuestra lógica labor de Oposición.

Hoy empieza un nuevo tiempo y todos somos responsables de él. Los ciudadanos han depositado su confianza en nosotros y nosotras. Tenemos que estar a la altura, y sé que lo vamos a estar. Es un reto que asumo personalmente y, por eso, os

vido a todos y a todas, vosotros y vosotras, representantes de esta Corporación Municipal, que me deis vuestra confianza para ser vuestro Alcalde. Estoy preparado y dispuesto a liderar esa transformación profunda que nos pidieron los sevillanos; a dialogar y a trabajar con todos vosotros como representantes de todos esos sevillanos y sevillanas que necesitan a su Ayuntamiento.

Juntos vamos hacer un Ayuntamiento más útil para los ciudadanos. Con un proyecto económico que saque el máximo partido a nuestro potencial, a nuestro patrimonio, al de nuestro capital humano. Un gobierno social que luche por la igualdad de oportunidades de las personas; una institución abierta que dé voz a todos los sevillanos y sevillanas; una ciudad sostenible, habitable, diversa, solidaria y avanzada; una capital que confíe en sí misma y se convierta en referente social y económico de Andalucía y de todo el País.

Juntos vamos a poner a las personas y, especialmente, a quienes peor lo están pasando en el centro de todas y cada una de nuestras decisiones y, para eso, hace falta implicarse más en políticas generadoras de empleo. Cada euro municipal debe intentar generar el máximo, más en políticas sociales que den una segunda oportunidad a los que más estén sufriendo la crisis.

En algunos barrios, vecinos y vecinas, sabéis que se viven situaciones de emergencia social y, como tal hay, que tratar esta situación, garantizando alimentos y suministros básicos, incrementando la cooperación entre administraciones y defendiendo la profesionalidad y la dedicación de los trabajadores sociales públicos.

Juntos vamos a conseguir que Sevilla sea ejemplo a seguir en la lucha contra los desahucios y en la defensa del derecho a una vivienda digna. Con un Ayuntamiento que dé respuestas a quienes no cuentan con recursos para tener un hogar. Y un gobierno que dé respuestas para quienes buscan tener su primera vivienda y no la encuentran. Lo vamos hacer con una oficina específica de asesoramiento y apoyo dando un uso social a todas las viviendas desocupadas y trabajando y tomando medidas para que todos, en esta Ciudad, asumamos nuestra responsabilidad social.

Juntos vamos a impulsar un proyecto común que trabaje por la innovación, el empleo, la reactivación económica e industrial de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana. Que genere empleo en cantidad y calidad, la que necesitan y la que merecen los sevillanos y sevillanas. Con un desarrollo profundo de las posibilidades del puerto de Sevilla, de la isla de la Cartuja, y apoyándonos en la solvencia y en la fuerza de nuestras universidades. Defendiendo con firmeza sectores como el Turismo, la Cultura o el Comercio de proximidad.

Juntos vamos a trabajar de forma decidida por todos y cada uno de los barrios de esta ciudad de Sevilla, pero, en especial, por aquellos que peor lo están pasando y en los que sigue habiendo demasiados temas pendientes.

Apoyándonos en los colegios, en los institutos, en las asociaciones de mujeres, en las de mayores, en las organizaciones no gubernamentales, en las entidades deportivas, en los promotores y agentes culturales, para favorecer barrios vivos, abiertos e implicados en el presente y futuro de la Ciudad.

Juntos vamos a hacer una defensa férrea de los servicios públicos municipales y establecer un marco de trabajo continuo con los ciudadanos. Todo ello con un Ayuntamiento, sin duda, más transparente, abierto y responsable y, para eso, hay que empezar por reformar este Pleno, para que sea un instrumento real de participación ciudadana, de control y debate entre los grupos políticos municipales. Y, además, seguiremos por las Juntas Municipales de Distrito.

Estos han sido los ejes de mi trabajo en esta Ciudad durante los últimos cuatro años. Estos han sido los ejes del programa electoral con el que concurrimos los socialistas a las elecciones municipales del 24 de mayo. Estos son los ejes de los acuerdos que he alcanzado con los grupos políticos de Izquierda Unida y Participa Sevilla, a cuyos militantes y simpatizantes quiero agradecer, expresamente, su respaldo en las consultas ciudadanas efectuadas en estos días.

Y sé que, en buena medida, también son los ejes del grupo político que me ha precedido en el uso de la palabra: Ciudadanos. Porque esa es la agenda del cambio, la agenda de la transformación profunda que nos han pedido los ciudadanos con su voto, y porque, como decía la alcaldesa, Sra. Becerril, en un pleno como éste, en junio de 1991, “Sevilla ha optado por que ninguna fuerza política tenga mayoría suficiente para gobernar sin contar con el apoyo de otras fuerzas políticas” porque, y cito textualmente, *“es legítimo, democrático y usual, como en toda Europa, el que varias formaciones políticas aúnen sus esfuerzos y su capacidad para formar gobierno”*. Esto no es un fraude, es democrático, es lo habitual, es el resultado de la generosidad, del entendimiento y de un proceso natural y lógico en Democracia.

Esta transformación empezó el 24 de mayo y se refrenda hoy. Y ahora toca hacerla realidad. La confianza no se gana cada cuatro años, hay que trabajarla día a día, en cada sesión de trabajo, en cada reunión. La confianza se gana con hechos, no con palabras, y debemos hacerlo trabajando juntos en este proyecto común que son los sevillanos y sevillanas; que es la ciudad de Sevilla.

Muchas gracias”.

Posteriormente, el **Sr. Zoido Álvarez** expuso:

“Buenas tardes: Señoras y Señores, Presidenta de la Junta de Andalucía y Consejera de Hacienda, muchas gracias por acompañarnos en la mañana de hoy. Saludo, y le doy las gracias, al Presidente de la Mesa de Edad y a quienes la componen con él. Saludo al Presidente de la Diputación, al Arzobispo de Sevilla, al resto de Autoridades civiles y militares, a todos los representantes de entidades sociales, económicas y ciudadanas y a todos Vds. Señoras y Señores. También saludo a los medios de comunicación que van a llevar al conocimiento de un gran número de sevillanos lo que aquí se dice y se hace, y los compromisos que se adquieren.

Después de haber escuchado a los que me han precedido en el uso de la palabra, voy a comenzar cambiando un poco el discurso porque, como después no tengo oportunidad de hacerlo, voy a darle la enhorabuena al que va a ser el nuevo Alcalde, ya que va a recibir el respaldo dentro de un momento. Asimismo, quiero darle la enhorabuena al Equipo que, con él, va a formar el nuevo Gobierno de la Ciudad. Le deseo mucha suerte. Va a tener en el Grupo Popular a unos colaboradores para ayudar, desde el control, pero también para todas aquellas propuestas que, en beneficio del interés general, tengamos que apoyar, lo que haremos con muchísima satisfacción.

Le quiero dar la enhorabuena, también, a todos los Concejales, no sólo a los que aquí estamos, sino también a los que están entre el público, que lo han sido en otros momentos. Y aprovecho la oportunidad para saludar a quienes han tenido la responsabilidad de ser Alcalde de esta Ciudad.

De lo que he escuchado aquí, hay muchas cosas que se han puesto en marcha. No se parte de cero, pero creo que hay que seguir trabajando mucho y, en todos los programas con los que nos hemos presentado, así aparecía incluido.

Pero me van a permitir que yo haga una reflexión. Hace cuatro años, en este mismo Salón Colón, aseguré que sentía un profundo honor, una gran satisfacción y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad sobre mis hombros, la misma que, hoy, el Sr. Espadas tiene que estar sintiendo. Pero también hoy puedo decir que esos sentimientos continúan muy presentes en mí y que, en esta etapa, las experiencias que he tenido que vivir junto a los sevillanos, en unos momentos muy difíciles, han dejado en mí una huella imborrable, sobre todo, en el corazón y, cómo no, en la cabeza.

Por eso, quiero dedicar estas palabras a agradecer, ya que lo que quiere hacer el Partido Popular está en nuestro programa y porque vamos ahora a estar en la Oposición para ayudar, insisto, desde el control, pero apoyando todas aquellas iniciativas que beneficien a Sevilla.

Quiero mostrar mi sincero y público agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible el trabajo durante estos cuatro años. En primer lugar, a los sevillanos que me otorgaron en tres ocasiones su confianza mayoritaria, con todo lo que ello supone de responsabilidad. Mi única aspiración, desde que suscribí un compromiso con Sevilla, fue perseguir lo mejor para la Ciudad y para todos los sevillanos en general. Tan sólo, les aseguro, ése ha sido el anhelo que ha movido todas y cada una de mis decisiones y, siempre, con la esperanza de no defraudar a nadie. En especial a aquellos sevillanos que más ayuda y más desvelos necesitan porque, por una u otra circunstancia, lo han estado, y lo están, pasando mal. Si he logrado ese propósito, moderadamente, me doy por satisfecho. Si no ha sido así, pido sinceramente disculpas a quien no haya visto cubiertas esas expectativas.

Quiero también mostrar mi agradecimiento al Equipo que no dudó en embarcarse conmigo en esta preciosa aventura, insisto, en momentos muy difíciles. Dicen que, si quieres ir rápido, es mejor ir sólo, pero si quieres llegar lejos, es mucho mejor estar acompañado. Y no soy yo quien debo decir si he llegado cerca o lejos, aunque sí les puedo afirmar a todos ustedes que, en este viaje, no he podido estar mejor acompañado que con el Equipo que me ha estado ayudando. Y en él quiero, también, agradecer a todos los compañeros de Corporación, sin distinción alguna, a los actuales y a aquéllos que empezaron y que no pudieron terminar por cualquier motivo; a quiénes han compartido estas bancadas durante todos estos años.

Y me van a permitir que tenga un agradecimiento muy especial a todo el Personal del Ayuntamiento y, también muy especialmente, a todo el Personal de las empresas municipales, por el trabajo que han tenido, por la dedicación y por el esfuerzo con el que han contribuido a que haya podido prestarse los servicios públicos básicos porque ellos son, y no otros, los que han sido fundamentales para que se pudieran prestar. Muchas gracias a todos.

El pasado día de San Fernando, me referí al viaje que Fernando de Magallanes inició desde Sevilla, allá por el año 1519. Un viaje cargado de sacrificios, imprevistos y secuelas, pero también lleno de satisfacciones, experiencias enriquecedoras y de historias. Aquella expedición partió de nuestra Ciudad y a ella regresó tres años después, aunque ya la capitaneaba Juan Sebastián Elcano, porque a aquél lo habían

matado. Pero lo trascendental en una travesía no es quien lleva el timón, sino que ésta alcance su destino con éxito, que es lo realmente importante.

Sevilla, siempre, como salida y llegada; como inicio y como objetivo. Sevilla como Ítaca anhelada, como medio y como fin en sí misma. Nada importa el papel que uno desempeña, sino que el viaje tenga un final feliz y llegue al puerto deseado. Ése ha sido, y seguirá siendo en todo momento, mi único objetivo.

Si es necesario, seré el primero en aportar mi aliento para que el barco avance con las velas henchidas y, si entiendo que el rumbo se está torciendo, con humildad y mucha modestia, pondré a disposición mi experiencia y opinión para tratar de enderezarlo y, siempre, pensando en el bien común.

Las coordenadas que han marcado nuestro rumbo en todo este tiempo no han sido otras que la responsabilidad, la coherencia, el compromiso, el sentido común y la honestidad para servir a Sevilla, y nada más que a Sevilla. Y así lo va a seguir siendo, sea como sea y en el lugar que sea, porque jamás podemos, ni debemos renunciar a seguir mirando a los ojos a todos los sevillanos porque ellos son, sin ningún género de duda, el principal patrimonio de esta Ciudad. Mi obsesión y mi vocación han sido escucharlos cada día para poder mejorar la Ciudad entre todos, y eso voy a seguir haciendo esté donde esté.

Ésa es una de las grandes lecciones que he aprendido: saber qué le preocupa a Sevilla, cómo funciona y hacia dónde debe avanzar. Porque Sevilla, esa Ciudad que se ofrece toda entera a una sola mirada y es una nueva ciudad a cada esquina que doblemos, como dejó escrito Manuel Chaves Nogales, tiene un futuro por delante tan enorme como la capacidad, la generosidad y el talento de los sevillanos.

Lo único que hace falta para que se mantenga el buen rumbo y progrese hasta convertirse en la Ciudad que anhelamos, es que la construyamos entre todos, aunando esfuerzos y tendiendo puentes para sumar, dejando en un segundo plano los intereses particulares para pensar sólo en el bien general, no en el de minorías o mayorías porque eso da igual, sino en el de todos los sevillanos.

Para colaborar en esta empresa, siempre estaremos dispuestos a la hora que sea y desde el papel que sea necesario, porque no nos mueve, a nuestro Grupo, otra cosa que mejorar la calidad de vida de los sevillanos. Aquí no caben, y mucho menos ahora, ni vanidades, ni personalismos.

Es el momento de que todos trabajemos por Sevilla y por los Sevillanos; por las oportunidades de nuestros hijos y nuestros nietos en nuestra querida Sevilla. Lo dije aquí mismo hace ya cuatro años y, ahora, lo vuelvo a repetir, quizá, con más sentido y oportunidad que nunca, tras escuchar el mensaje que los sevillanos nos han dado en las últimas elecciones municipales.

Por eso, Sr. Espadas, empecé dándole la enhorabuena a Vd. y a su Gobierno y, siempre, podrá contar conmigo. Siempre, Sr. Espadas, podrá contar con mi Grupo.

Muchas gracias.”

A continuación se procede a la elección de Alcalde, a cuyo efecto son llamados, nominativamente, los Sres. Concejales, para que formulen su voto, según el orden establecido en el acta expedida por la Junta Electoral de Zona:

VOTOS

| | |
|--|-----------------------------|
| D. JUAN ESPADAS CEJAS (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D ^a M ^a CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D ^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D ^a MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D ^a CLARA ISABEL MACÍAS MORILLA (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. JOAQUÍN LUIS CASTILLO SEMPERE (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D ^a M ^a INMACULADA ACEVEDO MATEO (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA (PSOE-A) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. FRANCISCO JAVIER MILLÁN DE CÓZAR (C's) | FCO. JAVIER MILLÁN DE CÓZAR |
| D. FRANCISCO FERNANDEZ MORAGA (C's) | FCO. JAVIER MILLÁN DE CÓZAR |
| D. FRANCISCO JAVIER MOYANO GONZÁLEZ (C's) | FCO. JAVIER MILLÁN DE CÓZAR |
| D. JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D ^a ASUNCION FLEY GODOY ((IND) P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. FRANCISCO JAVIER LANDA BERCEBAL ((IND) P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D ^a MARIA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. JOSE LUIS VARGAS DÍAZ ((IND) P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D ^a M ^a DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN ((IND) P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. ALBERTO FERNANDO DIAZ LOPEZ (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. GREGORIO SERRANO LÓPEZ (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. FRANCISCO LUIS PÉREZ GUERRERO (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D ^a . MARIA PIA HALCÓN BEJARANO (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. EDUARDO BELTRAN PÉREZ GARCÍA (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D. IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER (P.P.) | JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ |
| D ^a SUSANA SERRANO GÓMEZ- LANDERO (Participa Sevilla) | JUAN ESPADAS CEJAS |
| D. JULIÁN MORENO VERA (Participa Sevilla) | JUAN ESPADAS CEJAS |

D^a CRISTINA HONORATO CHULIÁN (Participa Sevilla)
D. DANIEL GONZÁLEZ ROJAS (IU-LV-CA)
D^a EVA MARÍA OLIVA RUÍZ (IU-LV-CA)

JUAN ESPADAS CEJAS
JUAN ESPADAS CEJAS
JUAN ESPADAS CEJAS

Efectuada la votación por los Concejales, los resultados obtenidos son los siguientes:

NÚMERO DE VOTOS:

Emitidos: 31
Nulos: --
Válidos: 31

Los votos válidos se distribuyen de la siguiente forma:

| <u>CANDIDATOS</u> | <u>En letra</u> | <u>En número</u> |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|
| D. JUAN ESPADAS CEJAS | Dieciséis | 16 |
| D. JUAN IGNACIO ZOIDO ÁLVAREZ | Doce | 12 |
| D. FRANCISCO JAVIER MILLÁN DE CÓZAR | Tres | 3 |

A la vista del escrutinio realizado y habida cuenta de que el Concejal D. JUAN ESPADAS CEJAS que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, ha obtenido 16 votos, que alcanzan la mayoría absoluta de los Concejales electos, cifrada en 16 Concejales, SE PROCLAMA ALCALDE ELECTO, de conformidad con lo establecido en el Artículo 196.b) de la Ley Orgánica citada.

TOMA DE POSESIÓN

Acto seguido, por el SR. ESPADAS CEJAS se procedió a prestar promesa con el siguiente texto:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de Sevilla, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado”.

Por la Presidencia de la Mesa se hace entrega al Alcalde de los atributos del cargo: Bastón de Mando y Medalla Corporativa, el cual, a partir de este momento, asume

la Presidencia, pasando los Sres. Concejales de la Mesa de Edad a sus correspondientes escaños.

A continuación, el **Sr. Alcalde**, desde la Presidencia, dirigiéndose a la Corporación y asistentes al acto, expuso:

“Presidenta de la Junta de Andalucía, Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, Arzobispo, Autoridades, representantes de instituciones, sindicatos, empresas, asociaciones y entidades, vecinos y vecinas de mi ciudad, Sevilla.

Qué inmenso honor y qué gran responsabilidad dirigirme a ustedes como Alcalde de Sevilla, la Ciudad en la que nací, la Ciudad de la que soy vecino, la Ciudad a la que amo y de la que me siento muy orgulloso. Quiero agradecer, en primer lugar, vuestra confianza. La confianza de todos los compañeros y compañeras de Corporación, representantes del Grupo Socialista y de los grupos políticos de Participa Sevilla y de Izquierda Unida, que han confiado en mí para liderar el cambio que necesita la Ciudad en un momento histórico. Soy consciente de que, a partir de este momento, asumo con determinación y mucha ilusión el mayor reto que he tenido en mi vida.

En segundo lugar, quiero agradecer como Alcalde de Sevilla, hasta este momento, la dedicación de Juan Ignacio Zoido y de los miembros del Partido Popular que han formado el Gobierno de la Ciudad durante los últimos cuatro años. Por encima de las discrepancias o de las profundas diferencias que pudieran separarnos, sé que han dedicado su tiempo y sus esfuerzos, durante todos estos años, a Sevilla. Y, como sevillano, creo que debo agradecerse.

Del mismo modo que tenemos que recordar y reconocer, al margen de errores y aciertos, el trabajo, la dedicación y el compromiso por la Ciudad de Sevilla de todos los concejales, concejalas y alcaldes y alcaldesas que han pasado por esta Corporación a lo largo de los últimos años, algunos de los cuales hoy nos acompañan. En momentos de desconfianza y de distanciamiento entre los ciudadanos y los representantes institucionales es fundamental alzar la voz y defender el papel de aquéllos que, con honestidad y sacrificio, han trabajado por esta Ciudad a lo largo de la Democracia.

Querida Presidenta, Susana: gracias por volver a estar hoy aquí como hace cuatro años. He cumplido mi compromiso, pero no hubiera podido conseguirlo sin tu apoyo, sin tu confianza y sin la de compañeros como Verónica o Fernando, o la de otros, que no puedo citar aquí, pero que fueron mi sostén en el muchas veces ingrato

trabajo de oposición. Para ellos mi gratitud y cariño. Sólo se alcanza el éxito si perseveras y aprendes a levantarte después de un fracaso.

Y quiero, por último, recordar a las familias de todos esos compañeros y compañeras de Corporación, que soportan las ausencias y comprenden que un servidor público en lo local no tiene horas ni días de fiesta. Y por supuesto a la mía, que está hoy aquí, con algunas ausencias que llevo en el corazón y que no se me van nunca de la cabeza. A ellos, a mi familia, quiero pedirles que disfruten este momento, que luego ya sabemos lo que toca.

Me siento hoy parte, sin duda, de un momento histórico para la Ciudad de Sevilla. Con el mayor reto por delante que un sevillano puede asumir: ser Alcalde de su ciudad. Y me siento con fuerzas, con ganas y con mucha ilusión para afrontar esta inmensa responsabilidad y liderarla como Alcalde.

Tengo el encargo de los ciudadanos, y de sus representantes en esta Corporación municipal hoy, de impulsar ese proyecto común que todos queremos para Sevilla. Por eso, primero quiero dirigirme a todos vosotros y vosotras. A todos los miembros de la Corporación municipal, a todos los grupos políticos. Los ciudadanos nos han pedido diálogo y consenso. Nos reclaman que trabajemos juntos. Eso es lo que ha ocurrido el 24 de mayo. Todo lo que pase en esta Ciudad nos compete, no cabe mirar para otro lado o justificarse. Hay que poner todo lo que esté en nuestra mano para mejorar, para avanzar, para conciliar intereses y para buscar alianzas con todas las Administraciones y todos los sectores, pero sobre todo con todos los ciudadanos.

Tenéis mi compromiso firme de que voy a trabajar con todos vosotros y vosotras para transformar la forma de gobernar esta Ciudad y hacer un Ayuntamiento más social, útil y cercano. Con dos grupos políticos, Participa Sevilla e Izquierda Unida y con sus Portavoces, Susana Serrano y Daniel González, nos une ya un acuerdo político, que va a marcar buena parte de los ejes de trabajo y prioridades para los próximos años. Con otro grupo político, Ciudadanos, y con su portavoz, Javier Millán, nos une un diagnóstico común y muchas propuestas de mejora para la Ciudad sobre las que, estoy convencido, vamos a trabajar con independencia del legítimo sentido del voto de la sesión de hoy. Y en el caso del Partido Popular, con Juan Ignacio Zoido, aunque parezca que pueda ser mucho lo que nos separa, aquí le tiendo la mano, igual que él me la ha tendido a mí, para trabajar de forma conjunta en aquello que nos une; en aquello que sea bueno para Sevilla; que sea, en definitiva, el interés general y común de todos los sevillanos. Por delante de todos nosotros está la Ciudad y creo que lo compartimos plenamente.

Mi proyecto para la Ciudad es un proyecto socialista, pero es un proyecto socialista nuevo. Ése es mi compromiso personal, ése ha sido nuestro discurso durante los cuatro años de oposición, ése ha sido nuestro programa electoral con el que hemos concurrido a estas elecciones, y ése será el eje de nuestro gobierno. Los socialistas hemos transformado esta Ciudad en varias etapas a lo largo de su historia, cuando la Ciudad lo ha reclamado y lo ha necesitado. Y los socialistas vamos a liderar una nueva transformación. Un nuevo cambio político y social, ahora que la Ciudad nos lo vuelve a pedir, junto a otras fuerzas políticas que emergen en una nueva realidad social.

Tengo muy claro que es el momento del diálogo, del acuerdo y del consenso. Los acuerdos que han permitido esta investidura están basados en el objetivo de incorporar todas las ideas y propuestas que sumen, que respondan al interés general y que mejoren nuestros compromisos.

Es una forma de trabajar, una forma de gobernar, una forma de liderar el cambio que no va acabar. Empezamos hoy el camino, pero vamos a trabajar juntos. Desde nuestras diferencias ideológicas y políticas, desde mi labor de gobierno y vuestra labor de oposición, pero con responsabilidad y con el ánimo de construir juntos el presente y el futuro de la ciudad de Sevilla.

El compromiso del cambio empieza por todos. Y primero por mi persona. Cuando diseñamos el programa electoral con el que el PSOE concurrió a las elecciones el pasado 24 de mayo, reservamos las primeras páginas y las primeras medidas, 34 concretamente, para un apartado que titulamos “código ético y de buen gobierno”. Un paquete de iniciativas, consensuado en foros y encuentros ciudadanos, que luego hemos enriquecido con las propuestas de otros grupos de esta nueva Corporación o de ciudadanos, que las han canalizado a través de asambleas u otros procedimientos de participación. Es el inicio de mi programa electoral y es una de las prioridades que todos hemos marcado, porque, sin duda, si hay un reto en este mandato, es recuperar la credibilidad de las instituciones y de ésta también.

Este Alcalde, este Gobierno, esta Corporación va a ser transparente, responsable, honesta y exigente con todos y cada uno de sus miembros. Vamos a poner todas las herramientas, y todos los mecanismos de control y fiscalización, para que no pueda darse ni un caso de corrupción o de mal uso de los fondos públicos.

Recuperar la confianza de los ciudadanos pasa, en primer lugar, por estas medidas y, en segundo lugar, por abrir de par en par el Ayuntamiento a los ciudadanos. Que participen en la toma de decisiones y que co-gestionen los recursos públicos. La transformación empieza aquí, en este Pleno. Vamos a abrir a los ciudadanos y vamos a

convertir en un verdadero instrumento de debate político, este Salón, y de control del Gobierno por parte de los grupos de la Oposición.

Pero esto va a seguir en las juntas de distritos, en los consejos sectoriales, en los órganos de colaboración y asesoramiento, y en cada uno de los barrios de Sevilla. No le vamos a tener miedo a contar con la opinión de los ciudadanos a través de consultas populares o a través de nuevos mecanismos de participación con nuevas fórmulas que nos vuelvan a convertir en un modelo a seguir en otras ciudades.

Nosotros, los que estamos aquí, representamos a este Ayuntamiento. Pero esta Casa tiene un alma, tiene un cuerpo, tiene un rostro. Son sus 9.300 trabajadores. De la Casa Consistorial, a los que agradezco el enorme esmero con el que han trabajado para ese Acto; de organismos autónomos como la Gerencia de Urbanismo, el IMD o el ICAS y de las empresas municipales como Tussam, Lipasam, Emvisesa o Emasesa. Y quiero que uno de mis primeros mensajes vaya hacia ellos. Os necesitamos. Vosotros hacéis que esta Institución ande, que sea útil, que cumpla su función. Vosotros sois quienes dais respuesta a los sevillanos y sevillanas. Sois la garantía de una administración eficaz, útil y comprometida. Tenéis un compromiso firme por mi parte: creo en un sector público fuerte, en un Ayuntamiento con recursos y competencias, en el empleo municipal, en el diálogo y en el trabajo conjunto con vosotros. Y por supuesto con vuestros representantes sindicales.

Con vosotros adquiero uno de mis primeros compromisos como Alcalde. Vamos a dialogar, vamos a llegar a acuerdos y vamos a trabajar juntos. Reforzaremos los servicios esenciales, crearemos empleo público y colaboraremos para diseñar los servicios y las áreas útiles que respondan a las necesidades reales de los ciudadanos. La bolsa de empleo se abrirá, cubriremos progresivamente las plazas vacantes, priorizaremos servicios como la limpieza y mantenimiento de los colegios antes del inicio del nuevo curso escolar, seguiremos apostando por el carácter público de Lipasam y Tussam, reactivaremos Emvisesa, confiaremos en los profesionales en áreas tan prioritarias como los Servicios Sociales y consolidaremos y reforzaremos programas municipales como los de Empleo. Juntos recuperaremos la confianza de los ciudadanos en esta Institución, y vamos a hacer un Ayuntamiento más útil.

Quiero dirigir un mensaje, ya como Alcalde, a las 85.694 personas desempleadas y a sus familias. A quienes llevan años buscando un puesto de trabajo; a esos hogares que tienen que recurrir a ayudas sociales urgentes porque carecen de recursos; a quienes no pueden pagar la luz, el agua o el gas; a quienes no pueden mantener una vivienda. Sois mi prioridad. Sois la prioridad de este gobierno. Y sois la prioridad de esta nueva Corporación municipal.

Cada una de las decisiones que tome como Alcalde, cada una de las decisiones que tome mi Gobierno, y cada una de las decisiones que consensuemos los grupos municipales se hará pensando en vosotros. No voy a prometer nada que no pueda cumplir. Por eso os prometo trabajo, esfuerzo, dedicación y entrega. Haremos planes extraordinarios de empleo, programas de rescate ciudadano, proyectos integrales sociales y priorizaremos todas nuestras inversiones y gastos para daros la respuesta que merecéis. Creo en un gobierno social y responsable, que lidere una Corporación social y responsable.

Creo, además, firmemente en que el Ayuntamiento de Sevilla debe recuperar el papel de motor económico de la Ciudad, de inductor de oportunidades que exprima cada uno de los sectores y busque proyectos estratégicos de alcance. Debe materializarse una apuesta por la innovación y por los emprendedores habilitando nuevos espacios públicos para ellos y debemos impulsar iniciativas que generen un empleo de calidad. Debemos trabajar codo con codo con los autónomos, los pequeños comerciantes, la economía social y las empresas de nuestro tejido productivo. Debemos sentarnos con las direcciones de las empresas y con sus trabajadores y, por supuesto, con sus representantes y los primeros, esta semana, con los trabajadores del parque de La Corchuela. Debemos apostar por los parques empresariales y por las asociaciones empresariales.

Tenemos dos escenarios privilegiados para el desarrollo económico de esta Ciudad, a los que tenemos que dedicar buena parte de nuestros esfuerzos, colaborando y tomando decisiones. El Puerto de Sevilla y el Parque Científico y Tecnológico de Cartuja deben ser, todavía más, los motores de la ciudad de Sevilla, con el Río como gran escenario de desarrollo y gran oportunidad, que tenemos que conservar adecuadamente y saber aprovechar.

Debemos sentar las bases para que los proyectos nazcan y crezcan en la ciudad de Sevilla. Tenemos que confiar en nosotros mismos.

Hay muchos jóvenes que han tenido que abandonar esta Ciudad o que tenéis entre vuestros planes hacerlo. No encontráis oportunidades, sentís que nadie os escucha y simplemente desconfiáis de todos. Lo siento. No podemos seguir así. Tenemos que crear oportunidades para vosotros, porque Sevilla os necesita. Quiero que sintáis un gobierno que os escucha, y que asumáis que la ciudad del futuro la vais a construir vosotros.

En Sevilla sois más de 80.000 estudiantes universitarios y más de 8.000 profesores y profesoras, trabajadores en las universidades públicas. Nuestro sistema público universitario es uno de los mayores orgullos que puede sentir un socialista como yo, y va a ser uno de los pilares del gobierno de Sevilla. Estudiantes, equipos rectores, profesores... si trabajamos juntos haremos de Sevilla un verdadero referente en el ámbito social, educativo y de la innovación. Este nuevo marco de colaboración está subrayado en rojo como prioritario en mi agenda del cambio. Espero contar con todos vosotros y vosotras para ello.

Sin olvidar, por supuesto, a nuestros centros de Educación Infantil y Primaria, y nuestros Institutos. Hay un concepto sobre el que quiero trabajar, sobre el que creo que está el verdadero cambio en el modelo de gobierno de la Ciudad, que es el de un barrio vivo; un barrio en el que se construye el futuro de sus ciudadanos apoyándose en todos nuestros recursos. Nuestro tejido asociativo y nuestros barrios requieren una administración que trabaje para construir, desde el diálogo, con nuevas fórmulas de co-gestión y colaboración. Y dentro de ese nuevo espacio, los centros educativos van a desempeñar un papel fundamental. Son ejes vertebradores de nuestras comunidades, y en sus manos está nuestro futuro.

Me dirijo a todos vosotros: profesores, Ampas y directores. Vamos a trabajar juntos, en los barrios. Va a estar la Corporación municipal en ese trabajo. Y no sólo mejorando y atendiendo vuestras demandas de limpieza, mantenimiento o estado de los colegios. Os propongo ir más allá, mucho más. Os quiero tomando decisiones, os quiero apoyándonos en nuevas fórmulas de co-gestión e implicación en los barrios, os quiero fomentando el asociacionismo y diseñando un nuevo urbanismo social pensado para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Nuestros barrios, nuestros distritos, nuestra Ciudad no avanzará si no tenemos un modelo claro, consensuado y de futuro para dos sectores que este Ayuntamiento debe tener como fundamentales. Por un lado, la Cultura, desde las bibliotecas de los barrios, hasta las salas de exposiciones y espacios escénicos, pasando por nuestras librerías y nuestros creadores culturales. Vamos a tomar las medidas y vamos a realizar las actuaciones necesarias para que la Cultura llegue a todos los puntos de esta Ciudad, porque es la base de la igualdad de oportunidades y de un modelo social de ciudad.

Y un segundo eje: el Deporte. Con su función social y de salud. El deporte público, el deporte accesible, el deporte para todos. Desde los pequeños aficionados inscritos en un club que realizan competiciones por los barrios de nuestra Ciudad, hasta las personas mayores que acuden a una piscina por motivos de salud. Desde las entidades que mantienen con su esfuerzo instalaciones deportivas, hasta los promotores

de eventos que se pueden desarrollar en Sevilla. Todos formáis parte de nuestro modelo de barrio. Vamos a plantear con vosotros un nuevo modelo de gestión, de inversión y de toma de decisiones que haga, sobre todo, que todos tengan las mismas oportunidades y que no haya nadie que no pueda inscribirse en una competición o usar una instalación deportiva porque él o su familia no tienen recursos para ello. Eso es trabajar por la igualdad de oportunidades. Y hay más caminos que recorrer en materia de igualdad. Sabéis que, como socialista, durante toda mi trayectoria política he mantenido un compromiso firme con la igualdad de género que va desde el esfuerzo en materia de desempleo, hasta la lucha firme y contundente contra cualquier muestra de desigualdad y, por supuesto, contra la violencia de género. Me enorgullece y me emociona poder reconocer aquí, por primera vez como Alcalde, la labor de las asociaciones de mujeres de la ciudad de Sevilla. Es un honor muy especial para mí daros como Alcalde las gracias y deciros que estoy con vosotras y que vamos a hacer en este mandato, de esto, una prioridad en la Ciudad.

Pero esta Corporación, este Gobierno, y este Alcalde no va a estar solo en la defensa de los intereses de los sevillanos. Presidenta de la Junta de Andalucía, de sevillano a sevillana: vamos a trabajar juntos. Vamos a colaborar, vamos a impulsar proyectos estratégicos y a dar respuestas a quienes más lo necesitan. Voy a exigir cuando tenga que exigir, a acordar cuando haya que acordar y a colaborar siempre que haya que colaborar porque, estoy convencido, voy a contar contigo. Somos la capital de Andalucía, y vamos a ser el motor de nuestra comunidad autónoma. Con altura de miras, con una visión amplia, con un modelo estratégico. Si sumamos con nuestra área metropolitana, con todos los municipios de nuestro entorno, y con el resto de ciudades y provincias andaluzas seremos mucho más y mucho más fuertes. No es tiempo de localismos ni de confrontaciones inútiles, es tiempo de colaborar todos juntos para salir adelante. Y Sevilla va a ser, estoy convencido y como Alcalde no podría decir otra cosa, quien lo lidere. Quiero que todos los andaluces vean en Sevilla un referente, un motor, pero, sobre todo, un aliado para encontrar soluciones, respuestas y aprovechar las oportunidades. Ése es nuestro papel, y no vamos a renunciar a él, como capital de Andalucía. Nos tiene que mirar Andalucía y nos tiene que mirar todo el País. Este Gobierno y esta Corporación van a convertirse en estos años en un modelo social y económico para España. Así lo quiero y, estoy seguro, lo queréis todos. Vamos a traer las mejores iniciativas y proyectos que encontremos en otras ciudades y los vamos a mejorar, y vamos a innovar con políticas propias. Éste es nuestro papel como gobierno de la capital de Andalucía. Seamos ambiciosos. Seamos inconformistas. Confiemos en nosotros mismos.

Quiero terminar con mi principal compromiso. Hasta aquí, hasta este momento llegan las palabras. Hasta hoy, sábado 13 de junio. A partir de hoy empiezan los

hechos. A partir de hoy empiezan las realidades. Agradezco vuestra confianza, la de los ciudadanos, la de sus representantes en este Pleno a través de los grupos políticos, la de las autoridades, la de las entidades y colectivos, la de las empresas, la de los sindicatos, la de los autónomos y emprendedores. Pero la confianza no se renueva cada cuatro años. Se renueva día a día. Con nuestro trabajo, nuestro diálogo y nuestro esfuerzo. Con autocrítica e inconformismo. Con responsabilidad y sumando. Llega el momento de los hechos. Llega el momento de la verdad. A partir de mañana, cada día tendremos que renovar esta confianza.

Porque, como decía Juan Ramón Jiménez, *"el día de ayer no es sino un sueño y el de mañana es sólo una visión. Pero un hoy bien empleado hace de cada ayer un sueño de felicidad y de cada mañana una visión de esperanza. Cuidemos bien de este día, porque hoy es siempre todavía"*.

Muchas gracias."

Finalmente, el Alcalde levantó la sesión siendo las 13:55 horas.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO MUNICIPAL,

JUAN ESPADAS CEJAS

LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ

M^a CARMEN CASTREÑO LUCAS

ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

JUAN MANUEL FLORES CORDERO

MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ

JUAN CARLOS CABRERA VALERA

CLARA ISABEL MACIAS MORILLA

JOAQUÍN LUIS CASTILLO SEMPERE

MARÍA INMACULADA ACEVEDO MATEO

JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA

FRANCISCO JAVIER MILLÁN DE CÓZAR

FRANCISCO FERNÁNDEZ MORAGA

FRANCISCO JAVIER MOYANO GONZÁLEZ

JUAN IGNACIO ZOIDO ALVAREZ

ASUNCIÓN FLEY GODOY

FRANCISCO JAVIER LANDA BERCEBAL

MARIA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA

JOSÉ LUIS VARGAS DÍAZ

MARÍA DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN

ALBERTO FERNANDO DÍAZ LÓPEZ

GREGORIO SERRANO LOPEZ

FRANCISCO LUIS PEREZ GUERRERO

MARÍA PIA HALCÓN BEJARANO

EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCIA

IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER

SUSANA SERRANO GÓMEZ-LANDERO

JULIÁN MORENO VERA

CRISTINA HONORATO CHULIÁN

DANIEL GONZÁLEZ ROJAS

EVA MARÍA OLIVA RUIZ
